



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montos de operaciones liquidadas en el sistema de pagos de alto valor
Datos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo sistémico establecido por la SSF

Segundo semestre de 2014

2do. semestre 2014	Monto promedio operaciones diarias en dólares y pesos (Equivalente en U\$S)							
Institución	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio diario del período	%
B.R.O.U.	113.356.129	101.993.885	112.661.506	75.019.325	35.787.335	61.809.674	83.437.976	21,4%
BANCO ITAU	100.910.569	65.633.077	45.677.100	40.160.175	17.401.001	39.531.401	51.552.221	13,2%
SCOTIABANK	23.099.773	19.250.633	66.956.056	64.854.111	60.844.649	49.893.022	47.483.041	12,2%
CITIBANK N.A.	38.184.374	55.320.997	45.476.209	36.920.949	24.646.739	59.617.794	43.361.177	11,1%
BBVA	47.586.717	32.914.757	37.017.828	42.748.314	36.596.896	51.784.657	41.441.528	10,6%
BCO. SANTANDER	57.223.036	63.537.275	12.359.549	19.919.477	15.674.583	22.233.480	31.824.567	8,2%
BANCO BANDES	31.657.505	32.529.298	30.325.409	38.131.510	28.953.271	24.415.167	31.002.027	8,0%
HSBC	25.578.073	38.177.927	30.327.607	40.169.389	11.015.339	34.939.706	30.034.674	7,7%
BCO.HIPOTECARIO	3.812.444	5.154.446	2.405.402	12.014.198	36.325.073	21.402.121	13.518.947	3,5%
BANQUE HERITAGE	8.888.286	10.303.918	11.124.234	12.755.367	4.179.525	10.718.386	9.661.619	2,5%
DISCOUNT BANK	4.492.964	5.311.073	4.240.493	4.538.325	3.167.225	9.514.394	5.210.746	1,3%
BCO. NAC. ARGENT.	2.163.848	1.966.914	969.010	820.247	130.136	800.544	1.141.783	0,3%
Total general	456.953.719	432.094.201	399.540.403	388.051.387	274.721.773	386.660.348	389.670.305	

Datos expresados en dólares fondo BCU, aplicando el tipo de cambio promedio mensual.

Consideraciones¹

1. Se definió el LBTR como sistema de pagos principal, por la naturaleza y montos procesados.
2. Se incluyen las operaciones en pesos uruguayos y dólares, adjudicando la operación a la institución "parte" según el sistema de liquidación.
3. Se excluyen las operaciones provenientes de la compensación diaria del Clearing en ambas monedas, ya que corresponde a la liquidación final de un sistema de pagos específico.
4. Se excluyen las operaciones diarias de depósito y cancelación de encajes realizadas por las instituciones, en tanto responden a requerimientos del BCU.
5. En virtud que el sistema de pagos de alto valor es un sistema de un solo día, se calcularon los promedios diarios, como el cociente entre el monto de operaciones equivalentes en dólares de un mes sobre los días hábiles correspondientes.
6. Por último, se determinó el promedio simple para el semestre de los montos diarios calculados según el paso anterior.

¹ Según criterios acordados con Departamento de Supervisión de Riesgos Financieros de la SSF



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

7. Datos del semestre:

Mes	U\$S	Días hábiles
Julio	22,96	22
Agosto	23,67	20
Setiembre	24,27	21
Octubre	24,27	21
Noviembre	23,96	20
Diciembre	24,07	20